



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2022

FOLIO

Nº 000276

LA PLATA, 25 ENE. 2022

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que es facultad del Departamento Ejecutivo realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de la Administración del Centro Comunal de City Bell, a la señora Valentina ARAMBURU.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga. -

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTÍCULO 1º: Designese a partir del 1º de Enero de 2022, para ocupar el cargo de la Administración del Centro Comunal de City Bell, Personal superior sin estabilidad dependiente de la Subsecretaría de Centros Comunales, de la Secretaría de Gobierno, la Señora Valentina ARAMBURU., DNI 28.052.310, (CUIL 27-28052310-6).-



ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal. -

ARTÍCULO 3º: Regístrese; notifíquese; publique. Archívese. -

PROF. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata